

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATIENVASES S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil quince, a las 16H00, en el local ubicado en la calle Novena y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía LATIENVASES S.A., señores: 1) Rodeway Trading Inc., legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 6.828.932 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Estero Finanziere Corp. (E.F.C.), legalmente representada por su Apoderado Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 71.068 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas, copias de los poderes de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala, los señores Leonardo Brubaker Castells y José Vicente Betancourth Santos, Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2014 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular, señor Leonardo Brubaker Castells y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. José Vicente Betancourth Santos.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Ernst & Young Ecuador Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US\$ 782.28, que sumado el impuesto a la Renta mínimo que le correspondió pagar por valor de US\$ - 193.725.38, más el impuesto por activos diferidos por aplicación de la NIIF US\$ - 46.016.47, la Pérdida Neta asciende a un monto de US\$ 148.471.17, esperando obtener mejores beneficios económicos para el próximo ejercicio fiscal. ---

Tratado y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor Ingeniero Luis Morán Bernal, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha. --

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma Ernst & Young Ecuador Cía. Ltda., como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2015.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Rodeway Trading Inc., legalmente representada por su Apoderado, Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Estero Financiere Corp. (E.F.C.), legalmente representada por su Apoderado, Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Leonardo Brubaker Castells, Presidente Ejecutivo de la Compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. José Vicente Betancourth Santos, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 29 del 2015



ING. JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO